REQUISITOS PARA VISA DE TURISMO MAYORES DE EDAD

Presentar los requisitos en el siguiente orden:

- Llenar la planilla de solicitud en letra legible de molde o imprenta.
- Fotocopia legible de la primera página del pasaporte, válido por un mínimo de 6 meses.
- Una fotografía digital; de frente, reciente, a color, fondo blanco, tamaño 400 x 600 pixeles y 100KB. (Ver Requerimientos de Fotos). **LA FOTOGRAFÍA DIGITAL DEBE SER ENVIADA AL CORREO ELECTRÓNICO** fotovisavenezuela@gmail.com **CINCO (5) DÍAS ANTES DE ENTREGAR SU DOCUMENTACIÓN**; indicando en el asunto nombre completo y número de pasaporte del interesado.
- Una fotografía impresa; idéntica a la digital, de frente, reciente, a color y fondo blanco.
- Pago del arancel consular por un monto de 50 USD en efectivo, realizado directamente en la taquilla ubicada en la Sede Consular (Calle 20, No. 512, entre 5ta Ave. y 7maAve., Miramar, Playa, La Habana, Cuba)
  ó
  Comprobante de pago del arancel consular realizado previamente, por un monto de 50 USD, en el Banco Financiero Internacional (BFI), Nro. de Cuenta:0300000005123538. Modelo 040-909. (Ver Requerimientos de Pago)
- Certificado de antecedentes penales (Para mayores de 16 años).
- Carta de trabajo actualizada; en original, firmada por el director o jefe de recursos humanos, indicando: cargo, salario, antigüedad y los números de teléfono de contacto **(NO SE ACEPTAN CARTAS DE TRABAJO CONFECCIONADAS A MANO NI EN PLANTILLAS)**:
  - En caso de ser cuentapropista; copia del carné del Ministerio del Trabajo y del carné de la ONAT.
  - En caso de laborar en una MIPYME, además de la carta de trabajo, presentar fotocopia del Acta Constitutiva de la entidad, en la que se pueda verificar la cualidad o capacidad de la persona firmante.
  - En caso de ser miembro de la ANAP; copia del carné de la ANAP.
  - En caso de ser jubilado; certifico del INASS.
  - En caso de ser ama de casa; declaración jurada ante notario público de un familiar directo, indicando que se hace responsable de cubrir sus gastos y carta de su centro de trabajo.
- Certificado de cuenta bancaria con antigüedad mayor a seis meses.
- Original y fotocopia legible de la carta de invitación notariada o reserva de hotel confirmada.
- Reserva de boleto aéreo.